

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

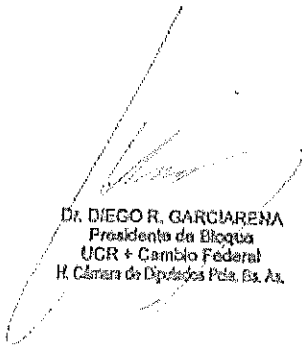
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

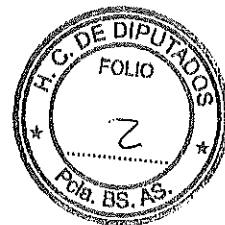
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento, distribución y cobertura del servicio de transporte escolar rural en el Paraje Casalins, Partido de Pila, a fin de asegurar el acceso efectivo a la educación de todos los estudiantes de la zona.



Dr. DIEGO R. GARIARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

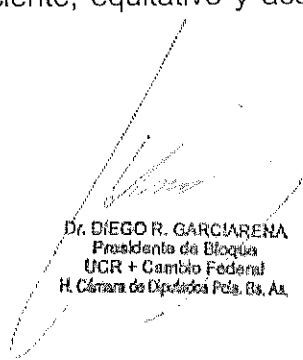
### FUNDAMENTOS

La educación es un derecho fundamental cuya garantía debe ser asegurada por el Estado en condiciones de igualdad. Sin embargo, en zonas rurales como el Paraje Casalins, este derecho se ve vulnerado debido a las dificultades en el acceso físico a los establecimientos educativos.

En la actualidad, el servicio de transporte escolar presenta serias deficiencias en su funcionamiento. La mala distribución de los recorridos, el estado de los caminos rurales y las condiciones climáticas impiden que numerosos estudiantes puedan asistir regularmente a clases, generando ausentismo y, en muchos casos, deserción escolar.

Como consecuencia, se observa una disminución en la matrícula escolar, lo que pone en riesgo la continuidad de distintas secciones de colegios y afecta directamente a docentes, auxiliares y a toda la comunidad educativa.

Por ello, resulta imprescindible que el Estado adopte medidas urgentes y efectivas para garantizar un servicio de transporte escolar eficiente, equitativo y acorde a las necesidades del territorio rural.



Dr. DIEGO R. GARCARENDA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.